

Radiografía de las subvenciones provenientes de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en España

Observatorio Fondos Next Generation EU EsadeEcPol-EY Insights

AUTOR

Manuel Hidalgo,

Co-Director del Observatorio de Fondos Next Generation EU

EsadeEcPol Brief #32

Noviembre de 2022

Resumen ejecutivo

A partir de los datos recogidos en tiempo real por un *scraping bot* que almacena, procesa y analiza los resultados de todas las convocatorias para subvenciones asociadas con los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el Observatorio de Fondos Europeos Next-Generation de EsadeEcPol y EY ha identificado las siguientes claves que hoy en día caracterizan tanto las convocatorias como las concesiones ya ejecutadas:

A 15 de octubre había 29,8 mil millones de € convocados en subvenciones, mostrando un ritmo más dinámico que las licitaciones, especialmente durante los primeros seis meses de 2022. A la misma fecha había 7,4 mil millones de subvenciones ya concedidas.

La Administración General del Estado concentran tres cuartas partes de las cantidades convocadas, especialmente el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (6,9 mil millones de €), el de Asuntos Económicos y Transformación Digital (4,6 mil millones) y el de Transición Ecológica y Reto Demográfico (4 mil millones). Digitalización y aspectos relacionados con energía y transporte emergen por tanto como áreas destacadas hasta ahora.

Después de la Administración central, la Comunitat Valenciana es el primer organismo público convocante, con 1,1 mil millones de €, seguida de la Comunidad de Madrid y Cataluña con unos mil millones cada una, y Andalucía con 713M€.

→ **La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid ha convocado un 60% del monte agregado dentro de esta autonomía; y el Institut Català d'Energia, un 20% en la suya, subrayando el foco en esfuerzo energético dado el contexto actual.**

*En cualquier caso, la dispersión territorial agregada es, a priori, elevada dado que buena parte de las convocatorias realizadas tienen como territorio de impacto el conjunto del Estado.

Las PYMEs y personas físicas son destinatarias de la mitad aproximadamente de las convocatorias de subvenciones (alrededor de 13,1 mil millones). Las grandes empresas, un

10% (2,8 mil millones). La mayoría de las mismas, por tanto, se destina al tejido productivo, con una proporción 5 a 1 para las pequeñas y medianas empresas. Hay 8,4 mil millones más para entidades sin actividad económica

En cuanto a la finalidad de la cuantía total dispuestas en las diversas convocatorias, la Administración central destina buena parte de sus convocatorias (5 mil millones de €) a Industria y Energía y en segundo lugar (4,9 mil millones) a Comercio, Turismo y Pymes siendo la tercera Investigación y Desarrollo (3,8 mil millones). Las CCAA y entidades locales destinan principalmente a Industria y Energía (algo más de mil millones) y fomento de empleo (946 millones).

→ **Las actividades específicas hacia las que van dirigidas son heterogéneas, pero consistentes con lo anterior. La principal convocatoria de la AGE, asociada al PERTE del Vehículo Eléctrico suma un total de 2.950M€. En segundo lugar, los avales diversos, con 1,9 mil millones de euros. Otros 1,9 mil millones de euros irían a actividades profesionales, científicas y técnicas, y en cuarto lugar nos encontramos el Kit Digital.**

En concesiones, mil millones de € han ido a la implantación de las zonas de bajas emisiones en municipios españoles, 703 millones han ido a actividades profesionales, científicas y técnicas, casi todo ello desde la AGE. Muy de cerca, 673 millones ya han sido destinados a Educación. Los sectores asociados al Plan Moves II y III habrían recibido unos 553 millones. Rehabilitación y transformación digital siguen a los anteriores sectores.

Madrid y Barcelona concentran 2.5 mil millones de € del total concedido hasta la fecha por la Administración Central. Sevilla y Valencia suman otros 787 millones. En contraste, Castilla y León (excluyendo el dinero absorbido por sus capitales) está por ejemplo en 141 millones. Esto denota que, aunque la heterogeneidad de los beneficiarios es elevada la territorialización de las ayudas, sí muestra hasta hoy una cierta concentración en las cabeceras urbanas de referencia.

Introducción

Las administraciones públicas tienen a su disposición dos grandes instrumentos para implementar y ejecutar inversiones con cargo a sus fondos, incluidos los de origen europeo: las licitaciones (que ya fueron analizadas en Hidalgo, 2022) y las subvenciones. Este segundo instrumento es quizás incluso más importante que el primero. Su tamaño y relevancia en la ejecución del Mecanismo de recuperación y de Resiliencia (MRR) merece un análisis diferenciado, enfocado en profundizar dónde, cuándo y cómo se está empleando una de las fuentes de inversión más importantes de las que España ha disfrutado en su historia dentro de la Unión Europea. A tal efecto, en este informe valoramos la evolución de las convocatorias de subvenciones ya publicadas desde el inicio del plan, así como las concesiones ya existentes y asignadas dentro de estas. Lo hacemos mediante una aproximación innovadora, robusta y ágil, a la altura del reto planteado.

Las convocatorias de subvenciones son utilizadas por todas las administraciones. Su publicidad está completamente centralizada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) del Ministerio de Hacienda y Función Pública. En la BDNS cada convocatoria está publicada adjuntándose los principales datos que informan sobre ella, como por ejemplo qué órgano convoca, cuál es el departamento que lo hace, la cuantía, y otras muchas más informaciones clave. Sin embargo, y como ocurriera con el flujo de licitaciones o con muchos otros datos que trazan el uso y destino del dinero público, ésta **no se presta a un uso inmediato y sencillo**. Para convertir este caudal de datos crudos en algo tratado que proporcione información relevante y actualizada, desde el Observatorio de fondos Next Generation EU de EsadeEcPol-EYInsights hemos decidido automatizar la captura de dicha información para estructurar una **base de datos única y dinámica** que permita el **seguimiento detallado en tiempo real de las convocatorias de subvenciones**, así como de un posible uso futuro para la evaluación de políticas públicas. Empezamos aquí por ofrecer una fotografía detallada de la implementación de los programas asociados al MRR a través de las convocatorias de subvenciones que permita obtener un perfilado de su desarrollo e importancia.

La fuente:

Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS)

La BDNS dispone en su buscador de la posibilidad de acceder a las convocatorias realizadas por cualquier administración en España. A través de una serie de campos, es posible afinar una búsqueda que tendrá como resultado un listado de convocatorias con sus principales características. Una vez se accede a cada una de ellas nos encontramos con una página donde se describen una multitud de características para dicha convocatoria. Esta página, sin embargo, no permite la descarga directa de la información en ningún soporte informático manejable para su transformación como base de datos. Además, si los resultados son numerosos y cambian cada día, el procedimiento a la par de tedioso se puede convertir en una fuente consumidora de muchas horas de trabajo.

En el Observatorio de fondos Next Generation EU de EsadeEcPol-EYInsights hemos desarrollado un *scrapping bot* basado en el lenguaje *Python* que lanza un procedimiento automático destinado a capturar la información de la BDNS. El *bot* rastrea cada una de estas convocatorias y obtiene de forma ordenada toda la información disponible. De este modo es posible transformar toda esa información dispersa de cada una de las convocatorias en una base de datos tratable, analizable, disponible por tanto para estudiar la estructura de las políticas de subvenciones. Además, del mismo modo que se hizo con las licitaciones en Hidalgo (2022), la información recogida puede cruzarse con otras bases de datos que nos permita ampliar y enriquecer nuestro análisis. Más aún, y para el futuro, este proceso puede repetirse sobre los centenares de miles de convocatorias publicitadas en los últimos años, lo que permitirá realizar todo tipo de profundizaciones comparativas. Como primer paso, nos centramos exclusivamente en conocer las principales características de las convocatorias financiadas con fondos del MRR en España.

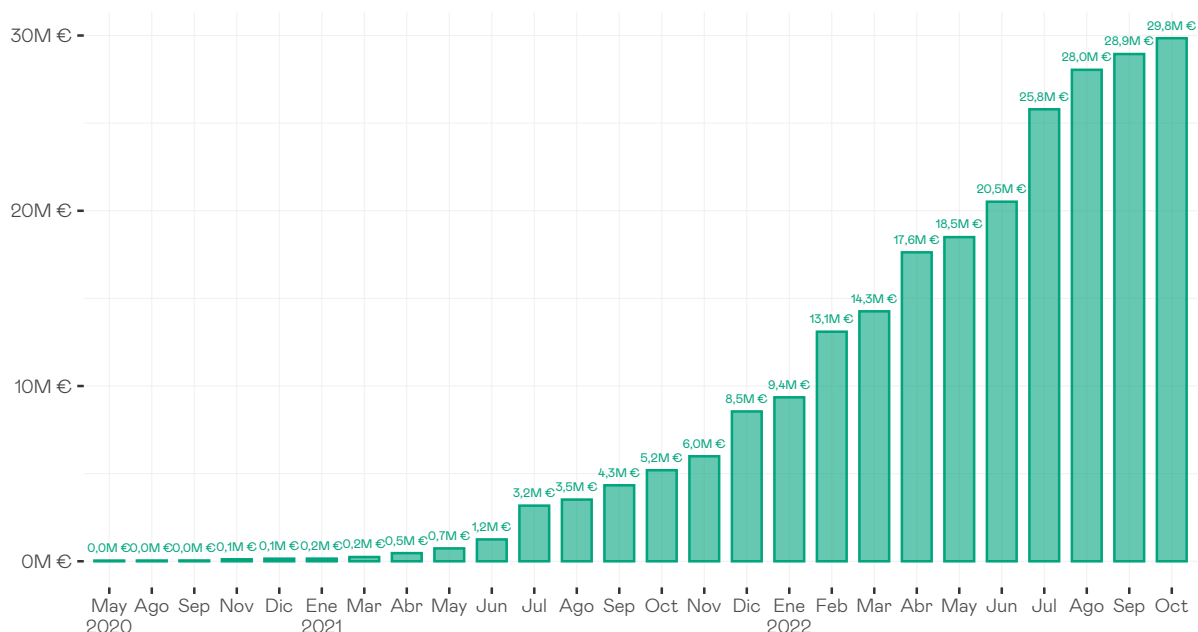
Resultados clave:

Subvenciones en el Plan de Recuperación

Una vez capturada toda esta información, observamos que a fecha de 15 de octubre se habían convocado 1.364 subvenciones asociadas al MRR. Estas convocatorias sumaban un total de 29,8 mil millones de euros. Para llegar a esta cifra el impulso desde inicios de este año ha sido significativo: hay hasta octubre convocatorias publicadas por más de 20 mil millones, cuánta que multiplica por más de dos lo convocado durante 2021.

Gráfico 1. Convocatorias publicadas por mes

Millones de euros acumulados

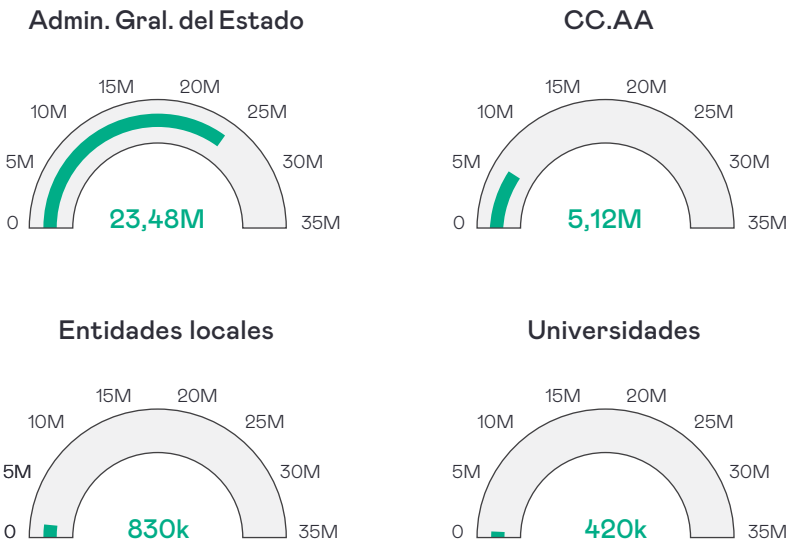


Fuente: Datos de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) | Observatorio de Fondos Europeos NextGeneration EU de EsadeEcPol y EY Insights

De estos 29,8 mil millones de euros, la mayoría (79%) corresponden a convocatorias tramitadas por la Administración General del Estado (AGE: 23,4 mil millones) y solo una parte muy menor por las Comunidades Autónomas (CCAA: unos 5,1 mil millones). El resto, ha sido publicado por las entidades locales (830 millones) y las universidades públicas (416 millones), cuya diferenciación del resto de administraciones puede resultar interesante.

Gráfico 2.
Convocatorias por
tipo de administración

Miles de millones de euros: M
Millones de euros: k



Fuente: Datos de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) | Observatorio de Fondos Europeos NextGeneration EU de EsadeEcPol y EY Insights

La tabla 1 muestra de forma más detallada cuáles son los principales órganos convocantes. Así, una vez destacadas las cifras del Estado, que se acercan a los 23,5 mil millones, aparecen diferentes comunidades autónomas listadas por orden de cuantía, entre las que se cuelan las universidades. Queda en primer lugar la Comunitat Valenciana, con 1,14 mil millones de euros, para seguirla la Comunidad de Madrid, con algo más de mil millones. A continuación, se sitúan Cataluña y Andalucía con mil millones y 713 millones de euros respectivamente. A estas dos le siguen las universidades con los ya mencionados 416 millones de euros.

Tabla 1. Convocatorias por administración (miles de euros totales)

Administración	Presupuesto (€)
Estado	23.479.210
Comunitat Valenciana	1.147.219
Comunidad de Madrid	1.028.557
Cataluña	1.026.002
Andalucía	713.593
Universidades	416.845
Castilla y León	305.108
Castilla-La Mancha	284.431
Galicia	277.858
Aragón	236.640
Región de Murcia	185.314
Extremadura	125.493
Comunidad Foral de Navarra	114.487
Illes Balears	108.892
Principado de Asturias	108.787
Canarias	103.402
Cantabria	67.533
Area Metropolitana de Barcelona	58.027
La Rioja	38.316
Diputación Foral de Vizcaya	11.401

Yendo aún más lejos en el detalle, la siguiente tabla muestra las convocatorias publicadas a nivel de sub-órgano, con referencia a la Administración a la que pertenecen. En los primeros puestos aparecen diversos ministerios, como es el caso de Industria, Comercio y Turismo, con casi 6,92 mil millones de euros, un 23,5 % del total de las convocatorias. La brecha abierta con el segundo es importante: el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, con algo más de 4,5 mil millones de euros y, en tercer lugar, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con algo más de 4 mil millones. Así, entre estos tres Ministerios acaparan unos 15,5 mil millones de euros, más de la mitad del total publicitado hasta la fecha. Les siguen otros Ministerios, con cantidades significativas y superiores a los 2,5 mil millones, como el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana o el de Ciencia e Innovación. Mientras que el primer organismo no perteneciente al Estado por magnitud de convocatoria es la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con un total de 651 millones, le sigue la Secretaría Autonómica de Planificación y Organización del Sistema, verdadera protagonista del amplio volumen de convocatoria de la Generalitat de Valencia con convocatorias que, hasta 2025, movilizarán más de 592 millones de euros. A partir de ahí, la variedad se abre, pero destacan, dentro de las administraciones no AGE, los departamentos encargados de gestionar las ayudas a la energía, como el Institut Català d'Energia o el Servicio Andaluz de Empleo. Todo ello con el permiso de algunos departamentos como son los asociados a políticas de empleo o sociales.

Tabla 2. Convocatorias por órgano convocante (miles de euros totales)

Administración	Órgano	Presupuesto
Estado	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	6.920.798
Estado	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	4.564.958
Estado	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	4.017.781
Estado	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	2.804.500
Estado	Ministerio de Ciencia e Innovación	2.730.050
Estado	Ministerio de Trabajo y Economía Social	660.979
Comunidad de Madrid	Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid	651.686
Comunitat Valenciana	Secretaría Autonómica de Planificación y Organización Del Sistema	592.712
Estado	Ministerio de Universidades	456.090
Estado	Ministerio de Política Territorial	408.459
Cataluña	Departament de Drets Socials	328.264
Estado	Ministerio de Cultura y Deporte	288.611
Estado	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	211.823
Estado	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	209.571
Cataluña	Institut Català d'Energia (Icaen)	208.069
Andalucía	Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	161.769
Andalucía	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	148.236
Estado	Ministerio de Educación y Formación Profesional	137.468
Andalucía	Servicio Andaluz de Empleo	134.460
Comunidad de Madrid	Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura	127.804

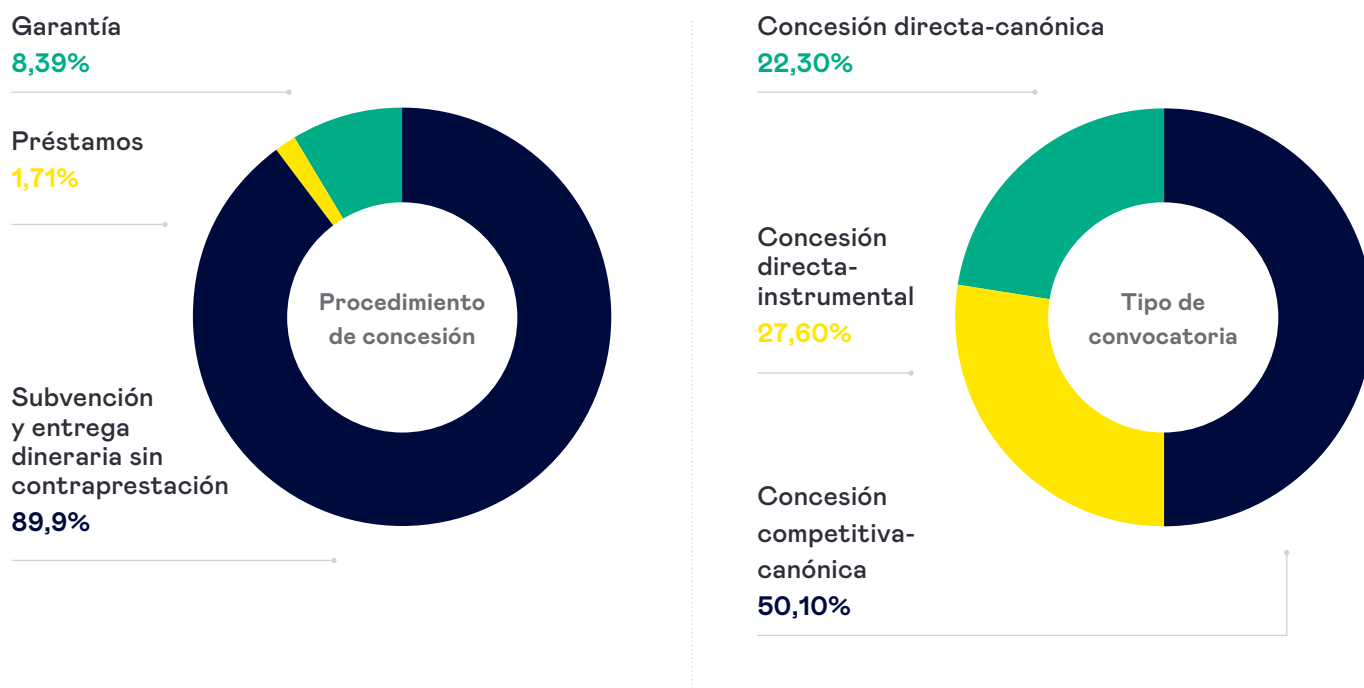
Tipificación de las convocatorias

Las convocatorias de subvenciones pueden tipificarse en función de una serie de características. Aunque estas son variadas, esta sección se detiene en dos de ellas, dejando el resto para las siguientes secciones donde el análisis puede resultar más enriquecedor.

Estas dos características son el procedimiento de concesión usado para otorgar la subvención y el tipo de convocatoria. La figura siguiente muestra el reparto de las convocatorias asociadas al MRR en función de estas dos características. Así, atendiendo a la primera, la mayoría de las convocatorias se realizan como una subvención o entrega dineraria sin contraprestación. En lo que llevamos de PRTR, estas suponen casi el 90 % del total de la cuantía dispuesta a través de las convocatorias. Un 8,4 % corresponden a garantías mientras que el resto son préstamos.

En cuanto al tipo y procedimiento de la convocatoria, corresponde algo más del 72,5 % a las convocatorias canónicas (directa o en concurrencia), mientras que el 27,6 % se publicitan como concesiones directas instrumentales¹².

Gráfico 3. Tipología de las convocatorias, % sobre el total



Fuente: Datos de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) | Observatorio de Fondos Europeos NextGeneration EU de EsadeEcPol y EY Insights

1 Una convocatoria canónica es acto administrativo del órgano competente por el que se inicia el procedimiento para la concesión de subvenciones o ayudas públicas y que invita a los potenciales beneficiarios a que soliciten una subvención o ayuda pública.

2 Las concesiones directas aptarecen como convocatorias "ficticias" que se registran a efectos de publicidad en BDNS, aunque jurídicamente no existen como actos administrativos de convocatorias.

¿A quién, para quién y qué actividad?

La movilización de los fondos europeos asociados al MRR entre diferentes administraciones se está instrumentalizando en buena parte a través de las diferentes convocatorias de subvenciones que tienen como beneficiarias a las CCAA o a las EELL. Pero desde luego no solo son beneficiarias administraciones. Una parte no desdeñable de las convocatorias van dirigidas a otras personas físicas o jurídicas (empresas, fundaciones, asociaciones, etc), se dediquen o no a actividades económicas. La siguiente tabla desglosa la movilización de estos fondos a través de convocatorias diferenciando el origen y el destino en función de la tipología de los beneficiarios. Para comprender mejor qué porción de las convocatorias llegan al tejido productivo, destino final del PRTR, se considera las convocatorias hacia otras administraciones como interpuestas, por lo que es de interés obtener el “neto” de convocatorias una vez sustraemos las realizadas entre administraciones como fases administrativas intermedias en la gestión de fondos.

Tabla 3. Origen y destino de las subvenciones

Beneficiario	AGE	CCAA y entidades locales	Universidades
Pyme y personas físicas que desarrollan actividad económica	11.683.314	1.412.640	8.964
Personas jurídicas que no desarrollan actividad económica	4.338.572	3.001.633	58.820
CCAA y EE.LL.	4.529.959	149.280	
Gran empresa	2.135.663	708.749	
Personas físicas que no desarrollan actividad económica	335.612	677.831	349.061
Universidades	456.090		

Así, buena parte de las convocatorias de la AGE (11,7 mil millones) van dirigidas a pymes y personas físicas que desarrollan actividad económica. Este dato es significativo, ya que de algún modo pone cifra y respuesta a una interrogante que nació nada más iniciarse la gestión del plan: qué cantidad de los fondos europeos estaba llegando al tejido productivo.

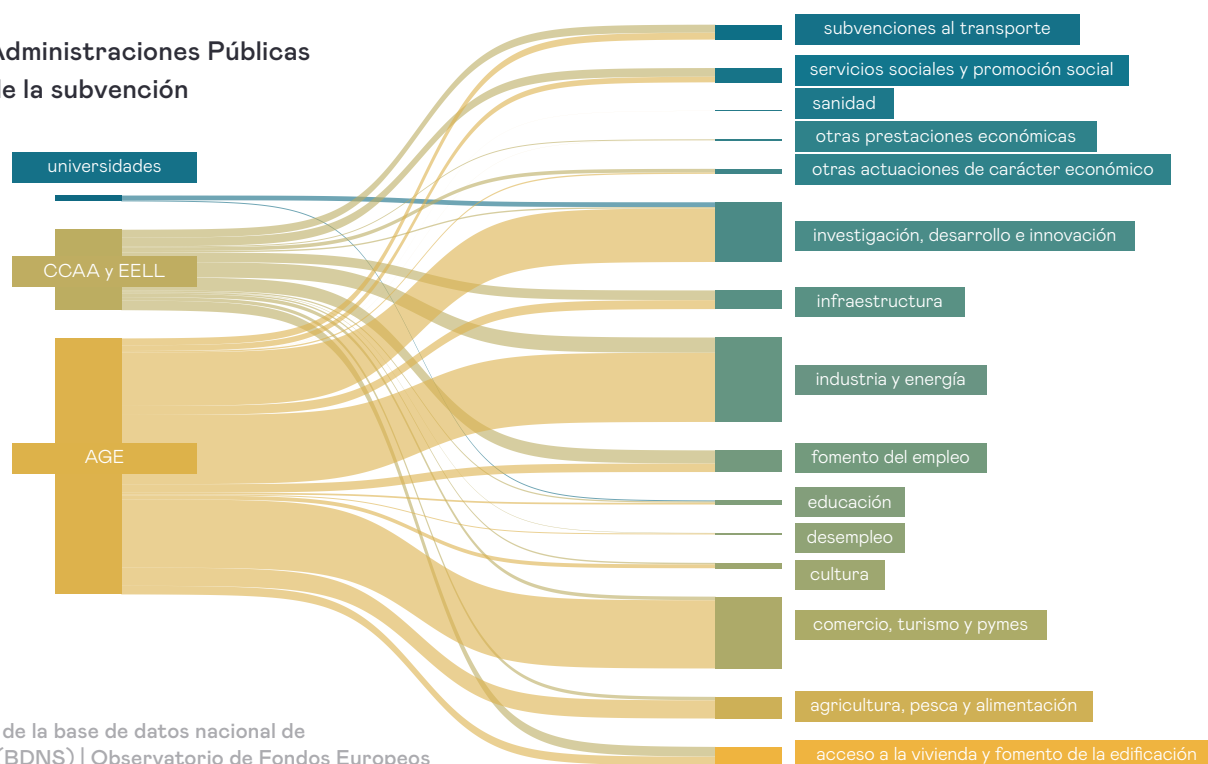
A esa cantidad hay que sumar aquellas que provienen de otras administraciones y que a su vez recibieron, ya sean por convocatorias, como las mostrada en la figura, o por otros instrumentos, financiación a partir del MRR. En total, entre la AGE, las CCAA y EE.LL. así como las universidades, pymes y personas físicas que realizan actividad económica son el objetivo de 13,1 mil millones de euros.

Las administraciones “interpuestas” en este flujo de convocatorias (CCAA, EELL y universidades) son beneficiarias de un total de 5,1 mil millones de euros (4,7 mil millones CCAA y EELL y resto universidades). Este flujo, particularmente en el caso de las administraciones territoriales, pondría en cumplimiento, a través de convocatorias, las asignaciones de fondos determinadas en las diferentes conferencias sectoriales. Dado que las asignaciones previstas por estas últimas son muy superiores a esos 3,8 mil millones, es de esperar que en los próximos meses seamos testigos de un aumento intenso en esta partida. No obstante, al suponer esta práctica una mera movilidad de fondos entre administraciones es necesario tener presente cuál es el montante neto de convocatorias que no llega a las administraciones y que, sumados a la cifra anteriormente expuesta, 13,1 mil millones, llegan al tejido productivo y social. Así, de los 29,4 mil millones en convocatorias publicadas a fecha de 15 de octubre, llegan al tejido un total de 24,7 mil millones, el 84,0 % de la cuantía convocada hasta la fecha.

Así, a los 13,1 mil millones cuyos destinatarios son las pymes y empresas que desarrollan actividad económica, debemos sumar los 7,4 mil millones que tienen como beneficiarios a personas jurídicas que no desarrollan actividad económica y mil millones a personas físicas que no desarrollan actividad económica, donde se incluyen, por ejemplo, fundaciones o asociaciones en el caso del primero, o ayudas a investigadores en el segundo. Este flujo sigue siendo mayoritario desde la AGE en el caso de las personas jurídicas, aunque cobra relevancia en las personas físicas las convocatorias emanadas desde las administraciones territoriales, como no puede ser de otro modo dada la naturaleza de las ayudas desde las universidades. Finalmente, las grandes empresas son beneficiarias de 2,84 mil millones en convocatorias (casi tres cuartas partes desde la AGE)³.

En cuanto a la finalidad de la cuantía total dispuestas en las diversas convocatorias, puede comprobarse en la figura siguiente que la AGE destina buena parte de sus convocatorias (5 mil millones) a Industria y Energía y en segundo lugar (4,9 mil millones) a Comercio, Turismo y Pymes siendo la tercera Investigación y Desarrollo (3,8 mil millones). Las CCAA y EELL destinán sus dotaciones, principalmente, a Industria y Energía (algo más de mil millones) y fomento de empleo (946 millones). Por último, las universidades destinan buena parte de sus convocatorias a investigación.

Gráfico 4. Administraciones Públicas y finalidad de la subvención



Fuente: Datos de la base de datos nacional de subvenciones (BDNS) | Observatorio de Fondos Europeos NextGeneration EU de EsadeEcPol y EY Insights

Finalmente, en cuanto a la actividad que desarrollan los beneficiarios potenciales de las convocatorias, hay que destacar que, aunque esta viene identificada por el código CNAE sobre los que recaen supuestamente las inversiones, estas en no pocas convocatorias no están identificadas como únicas. El resultado es que en dichas convocatorias son diversos códigos de actividad los asignados. Es por ello por lo que se ha preferido presentar los resultados asignando en el caso de que sean varios, una nomenclatura más amplia, y cuando es posible, asociados a programas del PRTR o a los PERTES ya aprobados en los que se enmarcan las distintas convocatorias.

3 Empresas con más de 250 trabajadores y volumen de negocio anual superior a 50 millones.

Así, y destacando solo los primeros resultados, la tabla siguiente muestra que la principal convocatoria de la AGE, asociada al PERTE del Vehículo Eléctrico suma un total de 2,95 mil millones, afectando a sectores que van desde la fabricación de caucho hasta la electrónica y generación de baterías. En segundo lugar, los avales, con 1,9 mil millones de euros, En tercer lugar, 1,9 mil millones de euros irían a actividades profesionales, científicas y técnicas, mientras que en cuarto lugar nos encontramos el Kit Digital.

Tabla 4. Destino de las convocatorias (programas, PERTEs y sectores) (miles de euros totales)

Sector	AGE	CCAA y ent. locales	Universidades	Total
Varios. PERTE VEC	2.975.000	-	-	2.975.000
Varios. Avales	1.932.000	237	-	1.932.237
Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	1.801.607	46.288	41.766	1.889.661
Varios. Programa Kit Digital	1.500.000	-	-	1.500.000
Rehabilitación de edificios (públicos o privados)	759.851	538.927	-	1.298.779
Varios. PERTE ERHA	815.000	287.705	-	1.102.705
Otros Servicios	542.516	428.519	-	971.035
Varios. MOVES II y III	414.000	442.049	-	856.049
Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales	275.958	575.641	-	851.599
Investigación y Desarrollo	668.347	69.103	37.021	774.472
Transporte y Almacenamiento	531.000	130.235	-	661.235
Suministro de Agua, Actividades de Saneamiento, Gestión de Residuos y Descontaminación	500.000	153.081	-	653.081
Hostelería y Turismo	498.152	146.636	-	644.788
Información y Comunicaciones	617.250	8.182	-	625.432
Actividades de Construcción Especializada	-	592.712	-	592.712
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria	498.700	42.013	-	540.713
Administración Pública y de la Política Económica y Social	315.479	198.297	-	513.776
Actividades relacionadas con el Empleo	74.500	436.566	-	511.066
Pesca y Acuicultura	500.000	-	-	500.000
Educación	157.971	49.560	277.101	484.632
Telecomunicaciones Inalámbricas	400.000	-	-	400.000
Suministro de Energía Eléctrica, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	-	328.271	-	328.271

Respecto al resto de administraciones, las CCAA y EELL destinan buena parte de sus convocatorias, más de 592 millones a actividades de construcción especializada, 575 millones a actividades sanitarias y de servicios sociales y a rehabilitación (538 millones). Las universidades destinan sus fondos a actividades profesionales, científicas y técnicas, investigación y desarrollo o educación.

Territorio de impacto

Antes de pasar a las concesiones, resulta de interés conocer el territorio para las cuáles las convocatorias son lanzadas. Este campo aparece en la BDNS como territorio de impacto. Los niveles existentes son cuatro y asociados a la nomenclatura territorial definida por la Unión Europea (NUTS, las siglas en inglés para Nomenclatura de Unidades Territoriales de Estadística). Estos niveles son, a parte del nacional en su conjunto, el NUTS 1 donde se agrupan territorios en grandes regiones dentro de España (noroeste, noreste, Comunidad de Madrid, centro, este, sur y Canarias); el NUTS 2, que engloban a las comunidades autónomas; y el NUTS 3, equivalente a las provincias. Aunque cuando evaluemos las concesiones podremos vincular no solo las convocatorias al territorio sino a los distintos beneficiarios identificados, es interesante conocer para qué territorios se están publicando las convocatorias y así conocer una distribución a priori de las mismas.

La tabla siguiente muestra esta distribución en función de las administraciones. Así, buena parte de las convocatorias determinan como beneficiarios cualquier persona física o jurídica del conjunto del territorio nacional. Es la AGE la que acapara un importante porcentaje del total de 18,4 mil millones de euros, aunque las universidades se reservan una pequeña cantidad (173 millones).

Tabla 5. Distribución por territorio de impacto de las convocatorias (miles de euros totales)

Territorio	Nivel	AGE	CCAA y EE.LL.	Universidades	Total
España	Estado	18.409.326	498	173.807	18.583.631
Comunidad Valenciana	NUTS 2	4.400	1.147.219	16.789	1.168.408
Cataluña	NUTS 2	3.400	930.177	6.971	940.548
Comunidad de Madrid	NUTS 1	-	848.195	23.581	871.776
Andalucía	NUTS 2	-	713.593	8.232	721.825
Castilla y León	NUTS 2	-	265.383	27.379	292.762
Castilla La Mancha	NUTS 2	1.000	268.587	9.560	279.147
Galicia	NUTS 2	1.200	258.669	12.596	272.465
Aragón	NUTS 2	1.000	212.876	14.935	228.811
Comunidad de Madrid	NUTS 2	-	178.019	16.292	194.311
Región de Murcia	NUTS 2	1.200	169.625	13.657	184.481
Barcelona	NUTS 3	17.437	144.416	-	161.853
Extremadura	NUTS 2	2.480	125.418	-	127.898
Canarias	NUTS 2	26.000	96.717	-	122.717
Navarra	NUTS 2	3.000	102.102	-	105.102
Baleares	NUTS 2	600	95.236	3.629	99.465
Principado de Asturias	NUTS 2	400	76.575	17.715	94.690
Cantabria	NUTS 3	-	42.184	3.898	46.082
La Rioja	NUTS 3	-	34.764	-	34.764
Cantabria	NUTS 2	-	24.121	-	24.121

El segundo territorio es la Comunitat Valenciana con 1,16 mil millones, a los que habría que sumar unos 17 millones que las universidades y las entidades territoriales invierten en la provincia de Alicante. A continuación, se encuentra Cataluña, con 940 millones, donde la inmensa mayoría de estos proviene de convocatorias de la Generalitat. La Comunidad-provincia de Madrid, y que podría aparecer a tres niveles, ya que esta puede considerarse tanto NUTS 1, NUTS 2 como NUTS 3, se encuentra en tercer lugar con un total de 871 millones, buena parte de ellos convocados por la CM (Comunidad de Madrid). Aparece a continuación Andalucía, con 721,8 millones.

Hay que destacar que, salvo los 26 millones convocados por la AGE para Canarias entregados en el marco de concesión directa de subvenciones destinadas a la financiación de las estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares o los 17 millones para Barcelona, asociados a ayudas al consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del laboratorio de luz Sincrotón (Cells) esta administración ha territorializado escasamente sus convocatorias, siendo reservada la territorialización a niveles inferiores al estado por el resto de las administraciones.

Concesiones

La BDNS no solo incorpora información sobre las convocatorias. En el caso en el que estas existan, también podemos conocer las concesiones realizadas con cargo a las mismas. En este caso, si ya estuvieran publicitadas, estas pueden descargarse una vez se acceda al *link* correspondiente. De nuevo, para analizar estos datos, se ha procedido a automatizar este proceso para aligerar la captura de tan valiosa información.

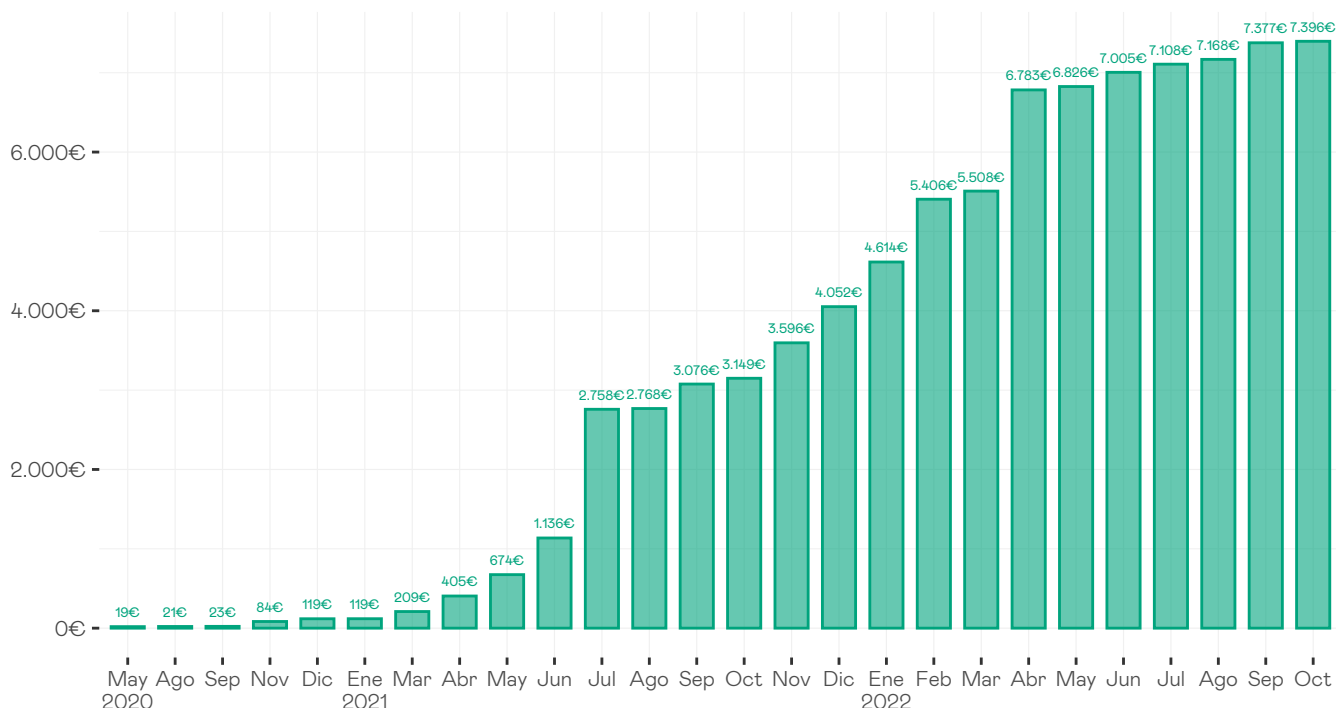
De mismo modo que ocurría con las licitaciones, en las convocatorias de subvenciones podemos conocer en detalle quienes son los beneficiarios de estas. Esto nos ofrece, entre otras cosas, poder analizar, por ejemplo, la tipología de estos, su personalidad jurídica, por ejemplo, o saber dónde se encuentran y en qué sectores operan. Así, y a diferencia del análisis anterior donde la finalidad-sector al que van dirigidas las convocatorias viene definida por la nomenclatura que a priori viene definida en la convocatoria, en este caso podemos conocer con certeza cuál es el sector CNAE en donde opera la empresa, o cualesquiera de las personas jurídicas receptoras de subvenciones.

Además, en las personas jurídicas es posible conocer, cuando menos, la provincia donde opera su sede oficial. Esto nos permite aproximar en cierto modo una territorialización de los fondos distribuidos a través de las subvenciones que resulta del todo interesante en especial para aquellas convocatorias que, como debemos recordar, estaban definidas para el conjunto nacional.

Así, a fecha de 15 de octubre había publicadas un total de 38.445 concesiones, que sumaban 7,4 mil millones de euros. Esta cifra era el resultado de una evolución en las concesiones intensa a partir de junio del año pasado y especialmente desde abril de este año.

Gráfico 5. Concesiones realizadas por mes

Millones de euros acumulados



Fuente: Datos de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) | Observatorio de Fondos Europeos NextGeneration EU de EsadeEcPol y EY Insights

La tabla siguiente muestra quiénes han sido las administraciones que más han concedido y quiénes los beneficiarios. En esta ocasión volvemos a distinguir entre las primeras a las administraciones con las que hacíamos la diferenciación en la sección anterior, mientras que entre los beneficiarios podemos ser algo más detallados al poder diferenciar entre una mayor diversidad gracias a que conocemos el CIF o NIF de estos.

Tabla 6. Concesiones por Administración convocante y tipo de beneficiarios (euros totales)

Tipo Beneficiario	AGE	CCAA y EE.LL.	Universidades	Total
CCAA y EE.LL.	2.712.559.263	541.066.634	-	3.253.625.897
Sociedad de responsabilidad limitada	828.955.585	67.432.365	-	896.387.950
Universidades	736.848.715	31.494.139	15.921.425	784.264.279
Asociaciones	517.190.703	125.811.292	-	643.001.995
Sociedad Anónima	546.547.401	23.733.337	-	570.280.738
Otros	397.154.418	25.880.567	-	423.034.985
Persona Física	134.763.607	52.274.914	163.432.765	350.471.286
Centros de Investigación	107.659.319	4.505.118	-	112.164.436
Centros Educ. Sec.	102.023.871	8.813.636	-	110.837.507
Asociación de Int. Econ.	75.008.991	2.200	-	75.011.191

Tipo Beneficiario	AGE	CCAA y EE.LL.	Universidades	Total
Mancomunidades	57.174.077	3.476.437	-	60.650.514
AGE	30.280.246	13.552.394	-	43.832.640
Congregaciones e Instituciones Religiosas	17.701.482	7.210.080	-	24.911.562
Sociedad cooperativa	18.328.422	5.423.497	-	23.751.919
Comunidad de bienes y herencias yacentes	6.210.941	315.171	-	6.526.112
Federaciones	4.128.258	-	-	4.128.258
Sociedades Civiles, con o sin personalidad jurídica	3.889.462	115.498	-	4.004.960
Centros de Formación y Empleo	3.955.626	-	-	3.955.626
Centros de Formación y Empleo	2.457.951	-	-	2.457.951
Cámaras de Comercio	2.445.751	-	-	2.445.751
Uniones temporales de Empresas	178.164	3.200	-	181.364
Fundaciones	20.000	-	-	20.000

Así, las CCAA y EELL son las principales beneficiarias hasta la fecha, al haber recibido casi 3,3 mil millones de euros. La práctica totalidad lo han hecho desde la AGE, aunque una parte lo han hecho mediante convocatorias entre sus propias administraciones. En segundo lugar, se encuentran las S.L., con 896 millones y en tercer lugar las Universidades, que ya han recibido 784 millones de euros en concesiones.

La lista es bastante amplia, y el detalle resultante, elevado. Podemos así mencionar que también están presentes sociedades, fundaciones o centros de educación. Todos ellos son PERCEPTORES finalistas de las subvenciones. De este modo, es posible conocer qué parte de los 7,4 mil millones han llegado a receptores finales. Sumando todos ellos exceptuando lo que ha llegado a las CCAA, Universidades y EELL podemos afirmar que se ha recibido por el tejido productivo, económico y social de España unos 3,4 mil millones de euros. Si exceptuamos universidades, para las cuales parte del dinero recibido es para acciones dentro de las mismas, podemos decir que estaríamos hablando de unos 4,2 mil millones. Por ello, de los algo más de 24,7 mil millones convocados y que no tienen como beneficiario una administración, al tejido productivo y social ha llegado hasta la fecha entre 3,4 y 4,2 mil millones de euros.

La tabla siguiente muestra las concesiones en las mismas actividades que en la sección correspondiente a las convocatorias. Hasta la fecha indicada, 1.000 millones MIL MILLONES han ido a la implantación de las zonas de baja emisión en municipios españoles, 703 millones de euros han ido a actividades profesionales, científicas y técnicas, casi todo ello desde la AGE. Muy de cerca, 673 millones ya han sido entregados a Educación. Los sectores asociados al Plan Moves II y III habrían recibido unos 553 millones. Rehabilitación y transformación digital siguen a los anteriores sectores.

Tabla 7. Destino de las concesiones (programas, PERTEs y sectores) (euros totales)

Sector	AGE	CCAA y ent. locales	Universidades	Total
Implantación de ZBE y la transformación digital y sostenible del transporte urbano	1.000.000.000	-	-	1.000.000.000
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	662.706.768	17.473.418	23.816.755	703.996.941
Educación	559.986.758	1.271.468	112.666.438	673.924.664
Varios. MOVES II y III	519.830.988	37.512.065	-	557.343.053
Rehabilitación de edificios (públicos o privados)	461.257.720	821.594	-	462.079.314
Varios. Avaes	445.529.846	-	-	445.529.846
Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales	319.436.022	117.413.224	-	436.849.246
Varios. Transformación Digital (no incl. en programas anteriores)	419.572.376	-	-	419.572.376
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	254.540.174	47.895	-	254.588.069
Telecomunicaciones Inalámbricas	249.930.122	-	-	249.930.122

Finalmente, la tabla de cierre muestra los principales territorios receptores de concesiones. Como se adelantó en la territorialización de las convocatorias, muchas de ellas, en especial las publicadas por la AGE, tenían como territorio de impacto el conjunto del estado. Esto impedía en un análisis a priori conocer el posible destino en términos geográficos de buena parte de las ayudas gestionadas a través de estos instrumentos de ejecución. Sin embargo, una vez conocemos los beneficiarios podemos ver, a su vez, la distribución geográfica de los fondos movilizados a través de subvenciones. Estos resultados deben verse con prudencia pues los fondos se asignan al territorio en función de la sede social de la persona jurídica. Además, los entregados a personas físicas de convocatorias no territorializadas no son asignados, por falta de información, por lo que se sustrae del total de ayudas incluidas en dicha tabla.

Tabla 8. Localización territorial de los beneficiarios de las concesiones (euros totales)

Territorio	Nivel	AGE	CCAA y EE.LL.	Universidades	Total
Madrid	NUTS 3	1.527.601.676	-	-	1.527.601.676
Barcelona	NUTS 3	934.434.967	-	-	934.434.967
Sevilla	NUTS 3	458.156.520	-	-	458.156.520
Valencia/València	NUTS 3	329.058.807	-	-	329.058.807
Valladolid	NUTS 3	192.694.630	238.173	-	192.932.804
Zaragoza	NUTS 3	192.879.079	-	-	192.879.079
Granada	NUTS 3	178.396.256	-	11.694.095	190.090.351
A Coruña	NUTS 3	168.261.912	-	-	168.261.912
Bizkaia	NUTS 3	139.124.370	-	10.115.263	149.239.634
Murcia	NUTS 3	147.668.390	-	-	147.668.390
Castilla y León	NUTS 2	-	127.415.685	13.313.360	140.729.045
Baleares	NUTS 2	84.837.429	48.839.834	3.881.556	137.558.818
Comunidad Valenciana	NUTS 2	2.000.000	118.361.875	14.021.934	134.383.809
Asturias	NUTS 3	125.558.652	4.244.459	-	129.803.111
Andalucía	NUTS 2	-	120.649.149	2.140.400	122.789.549
Cataluña	NUTS 2	-	118.324.825	3.074.586	121.399.411
Gran Canaria	NUTS 3	119.816.497	164.128	-	119.980.625
Navarra	NUTS 3	108.677.155	-	2.731.576	111.408.731
Comunidad de Madrid	NUTS 1	-	102.829.770	6.125.559	108.955.329
Málaga	NUTS 3	108.916.992	-	-	108.916.992

Así, la principal receptora de fondos hasta la fecha es la provincia de Madrid, con algo más de 1,5 mil millones de euros. Son en este caso los fondos provenientes de convocatorias AGE los que explican esta primera posición. A continuación, encontramos a Barcelona con 934 millones seguida de Sevilla con 458 millones.

Valoración y conclusión

La movilización de fondos un año después del inicio del PRTR a través de convocatorias de subvenciones ha alcanzado niveles superiores a los 29,4 mil millones de euros. Aunque una parte no despreciable de esta movilización ha sido la traslación de fondos entre administraciones, al menos unos 24,7 mil millones lo han sido hacia el tejido económico y social español.

Dentro de ellas, destacan a su vez, las convocatorias enmarcadas en los grandes planes o políticas desarrolladas en el PRTR como el PERTE del Vehículo eléctrico u otras políticas y estrategias, como el de salud o investigación y desarrollo. Aunque el principal convocante de estas ayudas ha sido la Administración General del Estado, tanto las administraciones territoriales como las universidades han ido aumentando en estos últimos meses la publicación de sus propias convocatorias.

En cuanto a los beneficiarios, la heterogeneidad es elevada. Destacando de nuevo la existencia de administraciones entre ellos, una parte relevante de los mismos corresponde a personas jurídicas o físicas que desarrollan o no actividades económicas. De momento esto da un perfil más transversal a las ayudas canalizadas a través de las subvenciones que las materializadas por las licitaciones.

Para terminar, las concesiones nos permiten conocer en detalle otras cuestiones, como el ritmo de ejecución o la territorialización de las ayudas. Aunque la dispersión es elevada, algunas provincias, como son Madrid, destacando sobre el resto, y otras como son Barcelona, Valencia o Sevilla han acaparado hasta ahora un porcentaje nada despreciable de las mismas.

En cuanto a una posible valoración del ritmo de ejecución a través de convocatorias de subvenciones, es factible afirmar que el ritmo adquirido en estos últimos meses ha sido más que significativo. Las cantidades dispuestas para subvenciones son elevadas, reflejando sin duda una clara apuesta por parte de las administraciones por una mayor celeridad en las publicaciones. Buena parte de dicha celeridad puede explicarse por la publicación de convocatorias de importes elevados, muchas de ellas asociadas a PERTEs ya aprobados como el del Vehículo Eléctrico o al Plan Moves II y III. También, explicaría esta aceleración en el ritmo de convocatoria el flujo de transferencias entre administraciones que han usado estos instrumentos para concretarse. Dicho esto, las concesiones siguen aún un ritmo mucho más lento, al depender de procedimientos administrativos que exigen de una mayor complejidad y, por ello, de mayores períodos de realización.

Hace poco más de un año la Comisión Europea presentaba Next Generation EU. Hoy es ya una realidad. Un mecanismo extraordinario para impulsar la recuperación y transformación de la economía europea tras la pandemia y con el que Europa lanzaba un claro mensaje de determinación ante un reto sin precedentes. En este contexto, [EsadeEcPol](#) y [EY Insights](#) han decidido crear el [Observatorio de Fondos NextGenerationEU](#), un foro de generación y difusión de conocimiento alrededor del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y de su concreción en España. El Observatorio surge con una mirada constructiva al desafío que España tiene por delante.
